

RESOLUCION
N° 1563/98

EXPTE. N° 13=17453/98
ADMINISTRACION GENERAL
NMB. 171

Buenos Aires, 6 de julio de 1998.


En atención al pedido de asignación de viáticos formulado en estos actuados por el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén Doctor Eugenio Krom, a su favor y con motivo de su traslado a la ciudad de General Roca (Río Negro), el 29 de junio próximo pasado; a fin de integrar como Vocal, por la Asociación de Magistrados, la mesa escrutadora en las elecciones para el Consejo de la Magistratura; y conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la asignación de viáticos, conforme normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.-

25


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION